

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

De acuerdo a la designación de la Junta General de Socios, en calidad de representante legal de la Empresa Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga **GONDRAND S.A. (TICSA)**, procedo presentar el informe correspondiente al año 2.012:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

Las metas previstas para el año 2.012 se concretaron y fueron positivas; ya que se incrementó el volumen de carga de los clientes en importaciones y exportaciones.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades; y, durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Hacer conocer a la Empresa en el manejo de proyectos especiales, como son proyectos hidroeléctricos, de construcción; obteniendo una gran acogida dentro de estos sectores.
- Seguir manteniendo dentro del grupo de nuestros clientes la calidad del servicio que siempre hemos brindado; lo que, nos ha permitido seguir dándonos a conocer dentro del medio en donde se brinda nuestro servicio y pese a las condiciones inesperadas del entorno económico.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2.012 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que a pesar de que en este año se realizó las provisiones respectivas en cuanto a Jubilación Patronal y desahucio correspondientes al personal que labora en la

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

De acuerdo a la designación de la Junta General de Socios, en calidad de representante legal de la Empresa Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga **GONDRAND S.A. (TICSA)**, procedo presentar el informe correspondiente al año 2.012:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

Las metas previstas para el año 2.012 se concretaron y fueron positivas; ya que se incrementó el volumen de carga de los clientes en importaciones y exportaciones.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades; y, durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Hacer conocer a la Empresa en el manejo de proyectos especiales, como son proyectos hidroeléctricos, de construcción; obteniendo una gran acogida dentro de estos sectores.
- Seguir manteniendo dentro del grupo de nuestros clientes la calidad del servicio que siempre hemos brindado; lo que, nos ha permitido seguir dándonos a conocer dentro del medio en donde se brinda nuestro servicio y pese a las condiciones inesperadas del entorno económico.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2.012 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que a pesar de que en este año se realizó las provisiones respectivas en cuanto a Jubilación Patronal y desahucio correspondientes al personal que labora en la

Empresa, los resultados de la Compañía durante el presente período han sido positivos; logrando una utilidad del ejercicio de US.\$ 131.143,48, de este valor se realizará el cálculo del 15% Participación Trabajadores, 23% Impuesto a la Renta y la diferencia será enviada a Utilidades no Distribuidas.

Además, cabe recalcar que TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE CARGA GONDRAND S.A., este año realizó contablemente todos los ajustes necesarios para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes; conforme a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 10, publicada en el Registro Oficial N° 498 el 31 de Diciembre del 2.008, en donde la Compañía es parte del segundo grupo de implementación de las NIIF's cuya fecha de aplicación era a partir del primero de enero de 2.012.

Los ajustes realizados no tuvieron afectación en las cuentas de ingresos y gastos, ya que los registros se realizaron manejando cuentas de activos, pasivos y patrimonio.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2.013

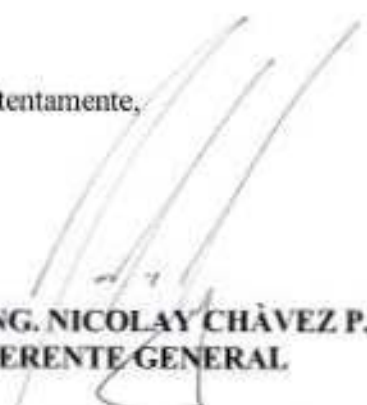
La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2.013:

1. Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal a través de la capacitación y motivación constante.
2. Continuar con la búsqueda de nuevas plazas de trabajo en el mercado local, especialmente con referencia a proyectos especiales.
3. Continuar con el control interno de la Compañía durante el ejercicio económico 2.013 y con la implementación de Auditoría Externa con la finalidad de poder continuar bajo una estructura apropiada.
4. La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Es importante recalcar que la Compañía que represento ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que durante el ejercicio 2.012, no se han dado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral o legal por cuanto se han cumplido con las disposiciones pertinentes para cada caso.

Con estos antecedentes pongo a su consideración los Estados Financieros de la Compañía para su correspondiente aprobación; a la vez que, agradezco la confianza que me dispensaron durante el año 2012 y tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2013 se alcanzará los objetivos y metas propuestas por la Administración.

Atentamente,



ING. NICOLAY CHÁVEZ P.
GERENTE GENERAL

Quito, 05 de Julio del 2013